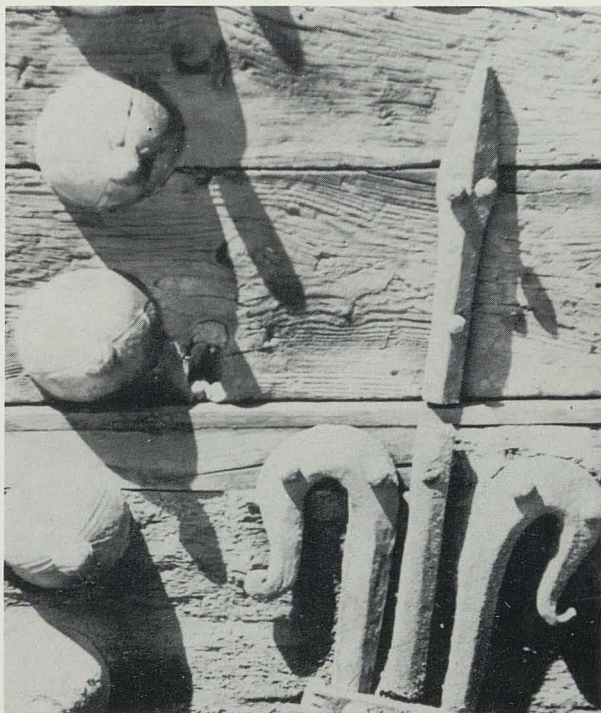


MIRADOR

DE

ALMAGRO



Universidad Popular de Almagro

N.º 62

• 100 Ptas. •

MAYO 1990

MIRADOR

Revista mensual de información local

Edita: Universidad Popular de Almagro

Tema portada: Herraje de una portada

EQUIPO DE REDACCIÓN:

M.^a Teresa Bermejo Parras
Encarnación Asensio Rubio
Dionisio Muñoz Moya
M.^a Teresa del Pozo Arroyo
Antonio Castro Cuadra
Albertina Calle Delgado
Manuel Parras Delmas
M.^a Nieves Bermejo Parras
Antonio Sánchez Calero
Enrique Barroso Gippini

Francisco Racionero de la C.
Consuelo Ramírez Liñán
Francisco Asensio Rubio
Emilia Rivera Villa
Francisco del Río Muñoz
Montserrat Rayo Olmo
Francisco de la Rubia Prieto
Andrés Peláez Martín
Araceli Monescillo Díaz
Vicente Gómez Ramos

(Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores; la revista no comparte, necesariamente, las opiniones que se expresan en los mismos)



Parque del Paseo Viejo de la Florida. Uno de los lugares de esparcimiento para niños y mayores de Almagro.

Editorial

TODO renace, la naturaleza estalla en mil y una formas y colores, los campos vuelven a vestirse el traje multicolor de la vida que vuelve.

Mayo es un canto a la fecundidad, fecundidad plasmada en la **tierra**, en la **cruz** y en la **mujer**. En la **tierra** porque la propia experiencia nos hace ver que la naturaleza vuelve a nacer en un ciclo ininterrumpido, la **cruz** porque la muerte es la que engendra la vida, la semilla ha tenido que morir, enterrarse para ser planta, la **mujer** porque es la plasmación de la fecundidad. Por esto cruz y mujer serán dos conceptos que irán estrechamente unidos durante este mes de mayo.

En nuestros pueblos aparecerá la cruz de mayo, cruz alegre y florida que nada tiene que ver con el duro y seco leño al que asociamos la palabra cruz. Y es que en mayo la vida ha vuelto e incluso ha florecido ese símbolo de martirio. Porque la vida surge de la muerte. La naturaleza, muerta durante el invierno vuelve a la vida en la primavera. Esta asociación de muerte y vida es ancestral y se pierde en la noche de los tiempos.

Si la cruz adornará nuestros pueblos, frente a ella se cantará, se bailará y se comerá, la mujer será también objeto de veneración porque es ella quien da la vida, por esto para la mujer se componen las más bellas canciones que ha dado nuestro pueblo manchego: los mayos. El mes de mayo es un mes de rondas en el cual los mozos rondarán a las mozas pintando las bellezas de cada una de ellas en sus canciones.

Todo nos invita, una vez más, a que seamos uno con la naturaleza, a que nos dejemos inundar todo nuestro ser por ese ritmo que marca la vida de toda la naturaleza y de nosotros mismos. Estemos alegres porque en mayo toda la naturaleza se alegra de volver a la vida.

F. DEL RÍO

V SEMANA DE HISTORIA DE ALMAGRO

Del 14 al 18 de mayo 1990

- UNIVERSIDAD POPULAR
- AYUNTAMIENTO. Concejalía de Cultura
- DIPUTACION PROVINCIAL



Programa

LUNES, 14

INAUGURACIÓN

Conferencia a cargo de D. Gáspar Pérez Turrado, Doctor en Historia de América y Catedrático de Instituto, sobre el tema:

“ALMAGREÑOS EN LAS EXPEDICIONES NAVALES
DE LOS SIGLOS XVI Y XVII”

MARTES, 15

CONFERENCIA

a cargo de D.^a Alicia Arellano Córdoba, medievalista y Profesora de la E.T. de Almagro, sobre el tema:

“ALMAGRO EN EL SIGLO XVI”

MIÉRCOLES, 16

CONFERENCIA

a cargo de D.^a Pilar Menchero Márquez, Profesora de la UNED, sobre el tema:

“JUDÍOS Y CONVERSOS EN EL ALMAGRO DE LOS SIGLOS XV Y XVI”

JUEVES, 17

CONFERENCIA

a cargo de D. Francisco Asensio Rubio, Doctor en Historia Contemporánea y Profesor de Instituto, sobre el tema:

“LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN ALMAGRO - 1601-1767”

VIERNES, 18

CONFERENCIA

a cargo de D. Fancisco del Río Muñoz, Licenciado en Geografía e Historia y Profesor de Instituto, que versará sobre el tema:

“ALMAGRO, FERIAS Y MERCADOS EN LOS SIGLOS XVI Y XVII”

CLAUSURA de la Semana de Historia.

NOTA. Todos los actos tendrán lugar a las 20,00 horas en el Salón de Actos de la Universidad Popular. Al final de cada intervención, se abrirá un turno de coloquio.

- UNIVERSIDAD POPULAR
- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO. Concejalía de Cultura
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL

EL PAPEL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD RURAL

Algunas consideraciones generales. El nacimiento

Por
ÁNGEL RAMÓN DEL VALLE CALZADO
MARI CELI MONESCILLO DÍAZ
ÁNGEL LUIS LÓPEZ VILLAVERDE

En el anterior número de **Mirador** al analizar el protagonismo de la mujer en el noviazgo y el matrimonio insistíamos en dos características fundamentales de la Sociedad del campo de Calatrava entre 1900 y 1930 como:

- 1) Una estructura económica de base agraria.
- 2) El predominio de los valores morales católicos.

Antes de recoger el papel de la mujer en los usos y costumbres es necesario preguntarnos ¿qué roles tenía en esta sociedad cuyas bases hemos descrito escuetamente? El desarrollo estos últimos años de la denominada Historia sociológica y de la Historia de la Familia ayudados por la Biología y la Psicología nos han permitido profundizar en el conocimiento de esos roles femeninos. De gran ayuda nos han sido las aportaciones de diversos autores como, entre otros, Germaine Tillion, George Duby, E. Le Roy-Ladoire, E. Sullerot y M. Livi-Bacci.

Debemos partir de una primera premisa indiscutible: La coincidencia del lugar de trabajo y lugar de habitación. "Así las mujeres pasaban casi toda su vida en el hogar, dentro de la casa la mayoría del tiempo. Habían nacido en la casa, habían sido criadas en ella, y aquí trabajaban, con sus padres o maridos. Daban a luz en la casa, en la casa amamantaban y criaban a sus hijos, todo entre las mismas cuatro paredes. Y, por último, en ella morían". Partiendo de esta descripción en la que los roles están implícitamente descritos podemos pasar a estudiarlos siguiendo a Peter Laslett y refiriéndonos en exclusiva a la mujer casada la cual tenía encomendados los siguientes roles:

- 1) Su primer deber era atender a las necesidades sexuales de su marido lo que significa también asegurar la procreación.
- 2) Colaborar en la economía familiar participando en las tareas agrícolas, al menos, de forma ocasional en las recolecciones o en otras tareas del tipo preindustrial "domestic system" como la fabricación de encajes.
- 3) Su tercer rol estribaba en adquirir y preparar el alimento.
- 4) Confeccionar y arreglar la ropa.
- 5) Este es, sin duda, el rol más importante y exclusivo por razones biológicas, "tener hijos". Una mujer de fecundidad normal podía pasarse como norma general doce años en su papel de reproducción. Sus años de matrimonio son durísimos tanto por estar ocupadas por el trabajo como por ver morir a algunos de sus hijos en sus primeros meses o años y estar obligada a tener otros.

6) Y, por último, su sexto rol, la educación de los hijos que recaía en ellas directamente. Alimentar, vestir, lavar y formar a los hijos era coto reservado a las mujeres.

Todo ello nos conforma un cuadro dramático de la mujer adulta en esta sociedad. Es una etapa de sus vidas donde más admiramos su fortaleza pero, al mismo tiempo, donde con más crudeza intuimos su marginalidad y su aceptación de los papeles encomendados. No es nuestro objetivo criticar su escaso deseo de rebeldía ante esta sociedad más aún cuando todavía se mantienen la mayor parte de esos roles en la actualidad en esta misma zona geográfica. Algunos datos de tipo demográfico y biológico nos ayudarán a comprender más aún algunas facetas de la vida de estas mujeres, los cuales los resumimos en este cuadro:



INDICADORES	AÑOS
DEMOGRÁFICOS	
— Edad Media	65
— Edad aproximada en el momento del matrimonio	20
— Edad nacimiento del último hijo	40
— Número de hijos vivos	5-6
BIOLÓGICOS	
— Edad a la primera menstruación	15
— Edad a la menopausia	46
— Edad de la madre en el momento de la pubertad del último hijo	54

Estos indicadores nos muestran, en primer lugar, una fecundidad elevada que se compensa a su vez con una alta mortalidad. Todo ello redunda en un ciclo de vida orientado a la reproducción, es decir, la mujer de esta sociedad ha pasado su vida entre embarazos, alumbramientos, cuidado a los hijos, mantenimiento del hogar y trabajos fuera de casa, y cuando su último hijo está ya en la pubertad ella se encuentra en el umbral de la vejez (54 años) y no sobrevivirá más allá de los 70 años.

Frente a esta situación el hombre casado tiene separados el lugar de habitación y de trabajo. La mayor parte de sus vidas transcurre en ámbitos no familiares pudiendo participar en actividades políticas, sociales-recreativas: tabernas, cafés, etc. y sexuales: relaciones con otras mujeres que a estas les están vedadas expresamente mediante el control ideológico con valores como la decencia y la honradez pero no aplicados nunca con el mismo sentido a hombres y mujeres. (Así, por ejemplo, un hombre no dejaba de ser decente por tener otras relaciones mientras, como vimos en el noviazgo-matrimonio, a la mujer se le exige para no ser rechazada y ser aceptada socialmente). Los roles del hombre se refieren únicamente a:

1) Mero acto biológico de la fecundación.

2) Mantenimiento económico de la familia. Este papel no es exclusivo suyo pues la mujer participa y, en mucha más medida que él, en este mismo papel si sumamos el coste económico de administrar la casa y su ayuda laboral suplementaria.

Esta división de papeles y el control ideológico para su mantenimiento proviene de la influencia de la moral católica que relaciona el concepto de "mujer" con el de "pecadora". De esta simbiosis mujer=ser inferior/pecado parten multitud de discriminaciones. De esta nefasta identificación nace una de las ceremonias más significativas durante el nacimiento, la de la "purificación religiosa" de la mujer después de cada alumbramiento así como el descrédito absoluto de aquellas que accedían a la maternidad desde una situación no autorizada.

La escasa retentiva de la mujer a esa situación es debido, entre otras razones, al enorme grado de analfabetismo que 1920 según Barreda y Fontés afectaba a cerca del 75% de la población y aún mayor entre las mujeres. Esta falta de conocimientos incide no sólo en la aceptación de su papel sino también en las pésimas condiciones sanitarias e higiénicas en que se realiza el parto lo que explica, por otro lado, la enorme tasa de mortalidad entre las parturientas y los recién nacidos.

EL NACIMIENTO

Éste es un concepto genérico que incluye varias partes claramente diferenciadas como la Concepción, la Gestación, el Alumbramiento y el Bautizo.

La concepción

No hemos encontrado ningún tipo de creencia o superstición relativa a los medios de conseguir la fecundidad. Elisa Abo y M.^a Angeles Delgado sí han hallado posibles vestigios de matriarcado en algunas leyendas del Campo de Calatrava relacionadas con cultos iniciáticos matriarcales de origen pagano relacionados con la fecundidad. Una de estas leyendas es la del Cerro de La Encantada en Granátula. En una cueva del mismo habitaba una bellísima mujer de edad avanzada a donde las jóvenes acudían individualmente para solicitarle algunas cuestiones relacionadas con el casamiento y la fecundidad. Otra leyenda muy parecida que no recoge estas autoras existe en Bolaños pero en relación al Cerro de la Yezosa. Estos vestigios matriarcales reminiscencia de culto a antiguos Dioses romanos han desaparecido, por completo, en la época estudiada conservándose estas preciosas leyendas.

La Gestación

Durante el período de gestación o embarazo la mujer no interrumpía sus diferentes roles. Simplemente se hacían más pesados y penosos. El embarazo venía a estorbar provisionalmente el cumplimiento de su trabajo que, al menos, en las clases más desfavorecidas seguía realizando aunque era usual que durante estos meses recibiera la ayuda de algún familiar.

Durante esta época podemos distinguir dos tipos de prácticas. Por un lado, las ofrendas religiosas en forma de oraciones, velas, etc. a algunos de los santos más adorados en la casa. Aparece con frecuencia el culto a San Ramón Nonato y la Virgen del Perpetuo Socorro. Y por otro, la creencia exacerbada y generalizada en los antojos o "deseos no satisfechos" que podían afectar al futuro hijo. No sólo se creía en la necesidad de satisfacer los antojos sino también en seguir ciertas normas de conducta como "no pasar la embarazada las manos por las flores", "no mirar cosas que le repeliesen", "no lavarse los pies" o "no observar a disminuidos". En caso contrario el hijo podía verse directamente afectado e incluso adquirir en el cuerpo la marca del antojo.

Igualmente existían ciertos usos acerca de la adivinación del sexo del hijo siguiendo varios métodos. Uno de ellos consistía en observar la forma de la barriga: si ésta es redonda, niño; si

Los Mayos

Con la llegada del mes de mayo, el culto a la vegetación y al amor, que había comenzado al inicio del ciclo primaveral, ahora sufre un considerable aumento. Siendo éste un culto pagano, al cristianizarse pasó a ser culto mariano dedicado a la Virgen y, por tanto, siendo a ella, en primer lugar, a la que se ponen las enramadas y se destinan las canciones de amor entonadas en la noche del 30 de abril, y en segundo término, a las chicas solteras que son rondadas por sus enamorados.

Canciones, éstas, conocidas por "mayos", pero hay que aclarar que por "mayos" no solamente se entienden dichos cantos, sino que guardan acepciones como:

- Plantar el "árbol-mayo".
- Colocar enramadas en las ventanas de las mozas.
- Emparejar al "mozo-mayo" con la "moza-maya" o, lo que es igual, efectuar los ficticios matrimonios entre "mayos" y "mayas".
- Elegir a la "maya".

Entre las diversas acepciones que tiene la palabra "mayo" en nuestra región, las más extendidas son las de plantar el "árbol-mayo" y la de "cantar los mayos". El resto aparecen en puntos concretos y aislados.

La segunda de las acepciones, el cantar los "mayos", es la que aparece más extendida en nuestra geografía regional. Son cantos de amor, ritos que al cristianizarse, se cantan primero a la Virgen y a continuación comienza la ronda para cantárselos a todas las chicas casaderas del lugar, durante la noche del 30 de abril.

El comienzo de dichas canciones hace mención a la fecha en que se cantan:

*Estamos a treinta
de abril cumplido,*

*mañana entra mayo
de flores vestido...*

A veces la tercera y cuarta estrofa sufren variaciones:

*Alegraos damas,
que el mayo ha venido.*

o bien:

*Mañana entra mayo
mayo bienvenido.*

Este tipo de canciones son conocidas como "canciones-retrato" o "pintar el mayo", ya que, tras pedir licencia para cantarlas, se va haciendo una descripción del rostro y cuerpo de la mujer a base de barrocas metáforas.

Por ejemplo:

*...Frente a cejas rubias
tus pestañas son
como el trigo hermoso
que regala Dios...*

*...Tus pechos, señora,
son dos fuentes de agua*

*donde yo bebiera (bis)
si vos me dejaras (bis).*

*...Tu cintura un mimbre
tu talle un ciprés
tu vientre, señora,
arboleda es (bis)...*

Terminada toda la descripción, se pronuncia el nombre de la chica a la que se le ha dedicado el "mayo", así como el del chico que se lo dedica:

*(Nombre de la chica) a tus pies
plantó una azucena,
mayo te prometo
sea enhorabuena.*

*Sea enhorabuena,
pimpollo de abril,
(nombre y apellido del chico)
por mayo "tenís"...*



Los "mayos" dedicados a la Virgen son semejantes a los cantados a las chicas; la diferencia estriba únicamente en los nombres del "mayo" y "maya", puesto que se pronuncia el nombre de la Virgen, generalmente la patrona de la localidad, y se lo dedica a San José.

Esta costumbre se mantiene muy viva en algunas de las provincias de nuestra región, por el contrario en otras ha sufrido un retroceso, llegando a perderse en bastantes lugares.

Nuestra provincia, Ciudad Real, es la que ha conservado más viva y pujante esta costumbre de cantar los "mayos". Tanta importancia han alcanzado que en algunas poblaciones como Alcázar o Pedro Muñoz, celebran desde hace varios años festivales de "mayos".

Otra muestra de su enraizamiento es que el canto de los "mayos" no se limita a la noche del 30 de abril, sino que se prolonga a todos los sábados del mes de mayo, alegrando así las noches primaverales, son los casos de pueblos como Campo de Criptana e incluso el nuestro, Almagro.

Por lo que se refiere al canto en sí, hay que señalar que en numerosos lugares de nuestra provincia el "mayo" se divide en tres partes: "folia" o lo que es propiamente la canción-retrato; "dibujo" o estrofa, donde se nombra a la persona a quien se le dedica y el que se lo dedica, y de nuevo "folia" o parte final, donde se pide poder cantar en esa casa el próximo año. Este esquema lo siguen los "mayos" cantados a las damas en Villanueva de los Infantes y otros lugares.

En lo referente a la fecha de celebración, tenemos que hacer constar, que el día 3 de mayo, la iglesia conmemora la invención de la Santa Cruz, fiesta de marcado carácter religioso donde el culto a la vegetación, al cristianizarse, ha servido para la representación de las cruces. A base de ramas y flores se van conformando estas cruces por cualquier miembro de localidad, como son:

- Mujeres que lo han ofrecido por promesa, o que se comprometen a ello voluntariamente.
- Miembros de la Cofradía de la Santa Cruz.
- Los quintos del lugar.

La festividad de la Santa Cruz de mayo, como es conocida popularmente, se celebra en numerosos lugares de nuestra provincia. Pero esta celebración está muy vinculada y unida al canto de los "mayos" que tuvo lugar el 30 de abril por la noche, siendo continuación de estas fiestas en infinidad de sitios. Así sucede en Alcubillas, Fuenllana, Torre de Juan Abad, Villarrubia de los Ojos, incluso en nuestra localidad, Almagro, —es la única tradición que ha perdurado a través de los años, no pasó lo mismo con los cantos de "mayos", hasta que hace unos años la Rondalla del Grupo "Tierra Roja" recuperó esta tradición perdida en Almagro y que nos consta a través de alguna documentación, que en Almagro se cantaban "mayos", porque aparece mención de su prohibición por la alteración del orden público que ello causaba.

Pero las localidades en las que tiene una mayor importancia son las de Villanueva de los Infantes y Fuencaliente, presentando ambas dos modalidades diferentes para la instalación de las cruces¹.

*A quién echaré por mayo
a esta cruz maravillosa;*

*Jesús de Nazareno,
que la cogió por esposa...*

y como despedida:

*Adiós, adorada cruz;
adiós leño consagrado;*

*adiós, que ya me despido;
adiós hasta el otro año.*

¹ Selección del texto de "Fiestas Populares" (ciclo de Primavera) de Consolación González. Colecc. Conocer Castilla-La Mancha).

E.A.R.

PARADOR NACIONAL DE ALMAGRO

*Rda. San Francisco, s/n.
Telfs.: 86 01 00 - 86 01 25
Dirección Teleg.: "PARAL"
ALMAGRO*

Categoría 4 estrellas
Edificio Histórico Artístico
Antiguo Convento de San Francisco
Habitación con baño completo, aire acondicionado, calefacción y minibar
Restaurante, platos típicos manchegos, bodega típica, piscina y jardín
Banquetes, bodas y comuniones
Salones para convenciones, reuniones de empresas, exposiciones y actos culturales
Aula magna para conferencias

Comentarios a los "comentarios a la restauración de la Iglesia de San Agustín de Almagro" (I parte)

Posiblemente el mayor interés del artículo citado, publicado en esta revista en el mes de abril, y de los demás artículos que en el mismo se anuncian, sea la posibilidad que se brinda de abrir un debate amplio y profundo sobre todo aquello que relacionamos con la conservación de Almagro como Monumento Histórico Artístico Nacional. Los conceptos de viejo, antiguo, restaurar, derribar, etc., podrían ser analizados si hubiera un importante sector de almagreños interesados en "unificar" criterios, entendiéndose por unificar criterios el que podamos entender las diversas posturas.

El motivo del presente comentario arranca de la lectura de un párrafo del artículo citado, en el que su autor, textualmente escribe lo siguiente: "...lo más lógico sería derribar la Iglesia y levantarla de nuevo, previa toma de datos y mediciones...". Simplemente bochornoso.

Es bochornoso el hecho de que el encargado del arreglo de un edificio diga que se va a hundir, cuando está trabajando en su reparación —lo que hace inexplicable el hecho de que se esté gastando el dinero en un edificio condenado a muerte—, si bien se puede pensar que está lavándose las manos, y preparando el terreno por si al final se hunde. Si tiene ese convencimiento de su hundimiento no entiendo que se haga responsable de su reparación.

Y sobre todo, lo que me parece vergonzoso es que el arquitecto encargado del arreglo-reparación-salvamento-reconstrucción —o como se le quiera llamar de un edificio BARROCO— entendiéndolo por barroco un estilo arquitectónico propio de una época concreta de nuestra historia, que como toda actividad humana forma parte cosustancial con las restantes actividades del momento, considere como la mejor solución tomar medidas —como si de un traje se tratase— y hacer en pleno 1990 un edificio idéntico al que había. Es monstruoso. Vivimos a finales del siglo XX, es nuestra obligación cuidar lo que tenemos, conservarlo en la medida de lo posible, pero desde luego no creo que esté bien ponerse a hacer iglesias barrocas en estos tiempos.

Por último quisiera manifestar mi rechazo a la escalera que se ha realizado en el edificio colindante con la Iglesia de San Bartolomé. La estructura de esa esca-



lera estaba perfectamente conservada y se debería haber respetado. No hay derecho a que las gentes particulares de este pueblo se le pongan multitud de trabas para hacer lo que quieran en el interior de unas casas cuyo único valor es que no se hayan caído, y en una obra pública, de un edificio público, cuyo valor histórico, arquitectónico y artístico es innegable, se corte por lo sano y se destruya una parte importante del edificio. Me niego a analizar si la nueva escalera está bien o mal, me da igual, sólo sé que ha desaparecido la escalera de ese edificio.

P.D. Aunque suelden los hierros que serraron en dos ventanas de ese edificio para poder meter los tubos del cemento, en vez de quitar un par de ladrillos, las ventanas ya no serán las mismas.

ÁNGEL SÁNCHEZ-HERMOSILLA PEÑA
D.N.I.: 70.567.225

Apuntes sobre el socialismo del futuro

Estamos viviendo un momento crucial dentro del contexto del socialismo mundial. Algunos de los acontecimientos internacionales en la Europa del Este, así como, otros, tal vez menos llamativos, pero no de menor significado, en países de la América Latina así nos lo revelan. En otro orden de cosas, la aparición de una "nueva clase", compuesta por los poseedores del conocimiento y la información, están alterando o han alterado ya, los clásicos modelos económicos, sociales y políticos. Todo ello compone un conjunto de indicativos, que no hace ocioso el hacer un breve análisis sobre algunos aspectos que alude el título de este artículo. Las apreciaciones que aquí expondré no son, obviamente, el resultado de personales opiniones. La lectura y reflexión de autores más cualificados que yo cimentan la médula dorsal de estos apuntes.

Los acontecimientos que se han producido recientemente de la caída de regímenes totalitarios comunistas del Este, promueven interpretaciones que vaticinan el ocaso del socialismo y consecuentemente el triunfo del capitalismo, que con sus preceptos de liberalismo económico y político son capaces de resolver los problemas del futuro. Esto, evidentemente, no deja de ser una simplista afirmación. El socialismo, no sólo ha pretendido resolver las contradicciones económicas de las sociedades, toda una profunda filosofía vinculada con la noción de libertad y con los principios de igualdad social y justicia, han sido sus genuinos elementos inspiradores. Las soluciones económicas para la consecución de estos modelos de sociedad propugnada, han quebrado en la Europa del Este, pero esto sólo prueba la inutilidad y equivocación de unas propuestas de desarrollo a una concepción prístina de la que fueron aplicación.

Estos acontecimientos aludidos, —es cierto—, sin embargo dejan al descubierto, algunas de las más rotundas aseveraciones dogmáticas de la izquierda tradicional, como la implantación del socialismo por la violencia, la dictadura del proletariado, o la más absoluta negación de la propiedad privada.

La nueva concepción del socialismo debe abordar en profundidad aspectos que en ocasiones descuidó o ignoró. "Fundamentar el socialismo como el resultado inexorable del desarrollo de las contradicciones del capitalismo ya no es suficiente", ha escrito Mijail Gorbachov. Y está claro, además, que ya no pueden ser tenidas en cuenta opciones económicas que vulneren los principios democráticos.

El socialismo tiene hoy, nuevos conceptos sobre la propiedad, las relaciones internacionales, monetarias y mercantiles, su aplicación debe ser un proceso natural en el que las personas, en el marco de los procedimientos constitucionales y democráticos, toman decisiones y las realizan. Esto es tan incuestionable como que, tampoco las propuestas capitalistas podrían supervivir en sus con-

cepciones originales.

El nuevo socialismo no puede olvidar la asimilación, y el aprovechamiento de los logros conseguidos por el pensamiento y la práctica del hombre, en un proceso dinámico y abierto que no admite los límites de las fronteras de los Estados Socialistas, máxime cuando las sociedades occidentales avanzadas, han asumido rasgos característicos de aquéllas, como propiedad pública o garantías sociales.

El futuro del socialismo, por más que puedan modificarse las condiciones y los modos de renovación política, beberá siempre de sus concepciones básicas e irrenunciables: justicia social, democratización de la sociedad, respeto de los derechos humanos, régimen económico que, dentro de un marco constitucional, nunca olvide sus máximas aspiraciones de libertad e igualdad.

Existen, también, nuevas consideraciones en las sociedades más avanzadas que requieren un tratamiento especial bajo ópticas socialistas. Son éstas las derivadas de un progreso tecnológico en ocasiones, incontrolado, cuando no en clara contradicción, con valores de similar importancia y entidad. Ello ocurre cuando se altera gravemente el equilibrio de la naturaleza. Las nuevas concepciones socialistas no pueden permanecer ajenas a esta amenaza de nuestra época. La existencia, por ejemplo, de sofisticados medios de destrucción, cuyos efectos son ilimitados, y que conllevan el peligro de una activación involuntaria, o la innegable contaminación creciente de aire, agua y tierra, que altera e hipoteca la capacidad de renovación del medio ambiente, deben ser tenidos muy en cuenta por el socialismo democrático de los próximos años, erigiéndose en defensor contumaz de lo que, finalmente, es el patrimonio de las generaciones venideras.

En el orden económico, mientras los mercados mundiales propugnan en despiadada lucha, ventajas respecto a la competencia, los países pobres retroceden o en el mejor de los casos permanecen en un estancamiento económico inquietante, sin esperanzas de mejora. Los socialistas que no negamos las bondades de la competencia económica, debemos resistirnos con firmeza a una ciega adoración del mercado sin leyes.

Intervendremos políticamente en su regulación, con claro sentido de lo público, sin olvidar las posibilidades que nos brindan, nuestra presencia en las alianzas económicas, en temas sociales, ecológicos y naturalmente económicos. La explotación dura que aún padecen multitud de países obliga a modificar las estrategias de desarrollo a nivel mundial. El contraste entre los industrializados del hemisferio norte y miserables del sur, donde la única y remota expectativa es no morir de hambre, denuncia el injusto régimen de la economía mundial que se muestra incapaz de asegurar el sustento básico a todos. Para los socialistas democráticos la solidaridad que permita el que todas las personas puedan disfrutar de una existencia digna, constituye un principio incuestionable, ya que, no olvidemos, seguimos siendo el movimiento histórico del progreso y la justicia social.

El régimen económico que propugnamos es el mixto y democrático donde tengan un papel importante las empresas privadas, las cooperativas, las formas de cogestión, planificación, asociacionismo, aunque con la valoración idónea en cada caso, buscando siempre garantizar la dignidad de los trabajadores. Ello supone una nueva fórmula de control del poder y de favorecimiento de la participación social en las decisiones económicas.

Como vemos, nos encontramos en un momento de profunda revisión de muchos de los postulados que durante muchos años basamentaron el socialismo. No debemos olvidar empero, que la aplicación y puesta en práctica de aquéllos, con sus errores y limitaciones, ha cumplido una de las funciones perseguidas: transformar el mundo. El socialismo del futuro deberá arrinconar viejos dogmas y buscar fórmulas que engarcen con el dinamismo social de nuestros días, aspirando a una perfección progresiva de la humanidad. Esto conllevará importantes cambios: en el papel del trabajo, que con las nuevas técnicas, sistemas organizativos y reparto del mismo, favorecerá una civilización del ocio; en la aparición de nuevos segmentos sociales con peso social y económico, así como la de-

saparición de otros; en la estructura e interrelación del poder, cada vez más transnacional, etc. El horizonte social producirá una nueva casuística de conflictos, carencias, demandas... que nos provocará constantes reflexiones, y búsqueda de satisfactorias respuestas, para los ciudadanos que las esperan del socialismo democrático. Las referencias ya son meridianas e irrefutables: bienestar, educación, cultura, sanidad, seguridad, empleo, erradicación de los sectores marginados y las carencias, equilibrio medioambiental, etc., elementos éstos, básicos, para un proyecto socialista de futuro, que deberá ofrecer, como decía, respuestas alternativas integradoras, las cuales vendrán necesariamente provistas de formas y procedimientos democráticos (capaces de irrigar hasta el último rincón de la sociedad), solidarios (que contemplen las necesidades del tercer mundo), y que respeten el equilibrio natural de nuestro entorno físico.

El socialismo del futuro, en perfecta simbiosis vital e inseparable con el desarrollo de la democracia, transformando, o mejor dicho, reformulando el contexto de economías y sociedades capitalistas (ya muy alejadas de sus planteamientos explotadores iniciales), nos lleva a ponderar con esperanza los cambios de inspiración socialista a introducir gradualmente en la sociedad, conjugando intereses de clase, nacionales y de supervivencia de la especie. Siempre con el objetivo de justicia y progreso a escala supranacional y mundial.

FRANCISCO UREÑA PRIETO

La Federación Española de Universidades Populares (FEUP) ante la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)

La Federación Española de Universidades Populares (FEUP), ante el debate que se está produciendo sobre la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, desea manifestar a la opinión pública lo siguiente:

Que siendo las Universidades Populares un proyecto municipal de Educación de Adultos y Animación Socio-Cultural, extendido en más de 90 pueblos y ciudades de España, con más de 2.000 profesionales que atienden de forma estable a cerca de 800.000 ciudadanos, proyectando su actuación en una población superior a los 4.500.000 de habitantes, constituyen un patrimonio de experiencia acumulada nada desdeñable a la hora de regular la educación de las personas adultas en este país.

Por lo tanto, ante el debate que se ha abierto en torno a la LOGSE, la FEUP considera un derecho y una obligación aportar su valoración del proyecto para conocimiento de la sociedad en general, de la Administración y el Poder Legislativo, no dudando que será tenida en cuenta, en el diálogo y conversaciones que durante estos días está manteniendo el Gobierno con los diversos agentes sociales. En este sentido, deseamos hacer constar lo siguiente:

1.º La LOGSE responde a una necesidad sentida desde hace mucho tiempo y especialmente desde el momento en que se produce el ingreso de España en la Comunidad Europea.

2.º Las finalidades que aparecen en el anteproyecto, están inspiradas en los principios y valores constitucionales, por lo que la Ley de Ordenación aparece como una ley progresista y garante de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

3.º Nos congratulamos de que por primera vez se considere a la Educación Permanente como principio básico del sistema educativo y se conceda a la Educación de Adultos un valor particular (título tercero).

4.º Mucho más importante es que se plantee como objetivo el desarrollar la capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica.

5.º Nos parece positivo que se integre la etapa de 0 a 6 años dentro del siste-

ma educativo, que se amplíe a 16 años el período de escolarización obligatoria, que se reoriente la Formación Profesional, promoviendo la participación de los agentes sociales y productivos, además de que se incorporen las enseñanzas del Régimen Especial.

6.º Con relación al título tercero en donde se garantiza que las personas adultas puedan incrementar y actualizar sus conocimientos y aptitudes para su desarrollo personal y profesional, nos gustaría hacer algunas matizaciones:

- El desarrollo de la capacidad de participación en la vida social, cultural, política y económica, está enunciado como objetivo pero no está regulado tal como ocurre con otros objetivos dando la impresión de que sólo se contemplan procesos de educación formal; para hacer efectivo el principio de la educación permanente deberían tenerse en cuenta de modo más explícito estos procesos de educación no formal.
- Las políticas compensatorias en el ámbito de la educación de adultos a que se hacen referencia en el artículo 65.2, tienen escaso reflejo en el título tercero faltando la necesaria referencia al desarrollo comunitario y a procesos de animación sociocultural como metodología específica capaz de motivar a los sectores más desfavorecidos.
- Se contempla de forma restrictiva el lugar donde se imparte la docencia no teniendo en cuenta la variedad que actualmente existe en el campo educativo-cultural, omitiendo, además los programas y los servicios como instrumentos de la educación de adultos.
- No se hace referencia al personal docente que tiene que impartir clase a las personas adultas, entendiéndose, por nuestra parte, que tiene que hacerse mención con una propuesta generosa.
- El papel de las corporaciones locales en educación de adultos queda restringido a convenios de colaboración; sería deseable destacar la importancia del municipio en lo que se refiere al desarrollo de la capacidad de participación por ser la comunidad local el ámbito más idóneo para conocer la realidad y las necesidades de los ciudadanos.

Estas propuestas que hacemos desde la Federación Española de Universidades Populares, deseamos se integren en el texto de la nueva Ley o, al menos, se tengan en cuenta en el desarrollo legislativo posterior.

MUEBLES Y REGALOS

DÍAZ ARIAS

Cl. La Tercia, 2

-

Teléfono: 86 07 87

ALMAGRO (Ciudad Real)



Rda. Calatrava, 4 - Teléfono: 86 05 65 - ALMAGRO (C. Real)



**¡Y MUCHOS SERVICIOS MAS
A SU DISPOSICION!**

- **Venga a vernos**
- **Una solución para cada caso**



==== TU CAJA en **Castilla-La Mancha** ====

JOSÉ PEDRO SOLÍS PIÑERO

Concejal de Bienestar Social

Para conocer más de cerca uno de los departamentos municipales que en la actualidad atiende a un sector importante de la población, hemos creído conveniente informar, qué cometidos desempeña una Concejalía como es la de Bienestar Social, cuyo concejal responsable es D. José Solís Piñero. Nació en Villanueva de los Infantes en el año 1949, cursó estudios de Magisterio, pero después optó, mediante oposición, por funcionario de la Seguridad Social. Ha desempeñado numerosos trabajos a lo largo de su vida, fue profesor de E.G.B. en Puertollano, y cuando pasó a ser funcionario de la S. Social, trabajó en la Mutua Laboral, Instituto Nacional de la S. Social y finalmente en el Instituto Nacional de Servicios Sociales. En la actualidad es el Director del Hogar del Pensionista de la S. Social en Almagro.

— ¿Qué criterios le movieron a hacerse cargo de la Concejalía de Bienestar Social?

— Milito en el partido socialista desde 1981 y al estar incluido en la lista de este partido por Almagro en las pasadas Elecciones Municipales del 86, me hice cargo de la Concejalía de Bienestar Social, debido a mi especialización en el trabajo social por mi trabajo, ya que mi función como Director del Hogar del Pensionista de Almagro, dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales, consiste fundamentalmente en el trabajo social y la aplicación de los recursos sociales a la comunidad.

— ¿Qué cometidos son los que desempeña en esta Concejalía?

— El cometido de la Concejalía de Bienestar Social se concreta en hacer llegar a los ciudadanos los recursos sociales existentes, tratando de mejorar el nivel de vida y evitar la marginación social de los colectivos más necesitados de la sociedad a través de la orientación, información y tramitación de las ofertas sociales.

— ¿Qué logros más destacables se han conseguido o realizado desde que se puso al frente de dicha Concejalía, en Almagro?

— Son numerosas las gestiones realizadas, se han firmado conciertos con distintos organismos e instituciones para la aplicación de medidas sociales que han mejorado la situación de varios colectivos de ciudadanos de nuestro pueblo, así como:

- Concierto de Atención Domiciliaria con el INSERSO, Junta de Comunidades y Diputación Provincial.

- Eliminación de barreras arquitectónicas para mejorar los medios de desplazamiento a personas con minusvalías físicas.

- Creación y financiación de la Asociación de Minusválidos de Almagro. Con la ubicación de la Sede Social, su acondicionamiento y la formación de cursos y talleres ocupacionales de trabajos manuales, encuadernación y natación, a través de la concertación de un convenio económico firmado por esta Concejalía y la Dirección Provincial del INSERSO.

- Se ha creado un Centro Social Polivalente, donde tendrán cabida la totalidad de las Asociaciones de Almagro.

- Se han tramitado ayudas individuales para personas necesitadas y de bajo nivel económico.

- Cartillas de medicamentos para personas que no han cotizado a la Seguridad Social y no poseen medios económicos.
- Negociación y logro de la ampliación del Hogar del Pensionista para mejoría y disfrute del colectivo de la Tercera Edad.
- Se han desarrollado diversas charlas informativas sobre distintos temas y problemas sociales (drogodependencia, Voluntariado Social, etc.).

— **¿Ha sido favorable la respuesta o acogida, así como la colaboración, del pueblo de Almagro a lo realizado hasta ahora?**

— La Concejalía de Bienestar Social, es una Concejalía que pasa desapercibida para la mayoría de los ciudadanos, dado que la acción social en un pueblo como el nuestro, donde las necesidades sociales, repercuten en un colectivo minoritario, porque, debido a ello, gran parte de los ciudadanos no están concienciados de la necesidad y utilización de esta Concejalía, pero creemos que poco a poco y paso a paso, la labor realizada va conociéndose y valorándose positivamente por mayor número de ciudadanos, esperando que esta mayoría no sólo la conozca, sino que, colabore con la acción social que en un Estado de derecho, como es el nuestro, no puede haber desigualdades sociales ni discriminación alguna.

— **¿De qué presupuesto dispone la Concejalía de Bienestar Social en Almagro? y ¿de dónde proviene?**

— Actualmente el Presupuesto Municipal de la Concejalía es de 800.000 pesetas, pero sustancialmente se nutre de la gestión que en materia de colaboración económica recibe de las distintas Instituciones, para la aplicación en las distintas áreas sociales necesitadas del pueblo.

— **¿Qué proyectos inmediatos se van a realizar en lo sucesivo?**

— Seguiremos ampliando los logros alcanzados hasta ahora y atenderemos las demandas y necesidades que se detecten, con el fin de poder llegar a la solución de todos los problemas sociales que incurran en nuestros ciudadanos y nuestro pueblo.



Restaurante SANCHO
Hotel DON DIEGO

C/. Ejido de Calatrava, 1
Telfs.: 86 02 67 - 86 12 87
ALMAGRO

LA JAULA

Suplemento de las Artes y de las Letras





Grupo ataviado con el traje típico manchego

¿Qué fue de la ilusión aquélla?

¿Dónde aquella ilusión, aquel suspiro?
¿Aquellas blancas alas candorosas?
¿Aquellas brisas de cristal airosas
en el oro solar de su retiro?

Eres ya leve ausencia, aroma y giro,
ornamento de nubes veleidosas
en un dulce volar de primorosas
volutas de colores que yo aspiro.

Se fue cual peregrina sobre el viento.
Tras ella se fugó mi pensamiento
recamado en la estela de un ocaso.

¡Oh ilusión de las flores fugitivas!
Áurea luz de las albas primitivas
hoy eco rumorosa de su paso.

Y vaga por la oscura galería
un pasado de sombras de mi sueño
con la ceniza alada de algún leño
y un rescoldo de velo y melodía.

Y quedó mucha luna en noche fría,
antaño rosas de luz en el empeño.
Hoy un río ilusorio tan pequeño
como violeta lírica y tardía.

Ya las hojas son claves de su huida,
ya despojos de paz, secreta nieve,
plegar de plumas en ave detenida
en el miraje aquel lejano y breve
cuando era todo aurora en la mirada
y excelsa primavera enamorada.

Sí, fue tu fuga olvido caminante
que anegó mi rosal en noche oscura,
luminosa de nada, blanda y pura
con nostalgia de nácar y diamante.

Era aroma sutil y alucinante,
esmeralda de mar y leve albura.
Y el tiempo es esto: rumbo a gran altura,
galopar de corcel, raudo y vibrante.

Tu recuerdo detiene mi corriente
¿Por qué no fui llevado por tu Oriente?
¡Cuánto error, cuanto pulso a voz ceñidos!

¡Qué polvo de caminos removidos!
Y hoy, vestal pudorosa y matutina
me iza a su nave azul y transmarina.

**FRANCISCO BRIÑÓN
TERUEL**

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
con domicilio en
calle

desea recibir la revista, remitiendo para ello el importe de la suscripción de 1.200 ptas. (12 meses) a la Universidad Popular de Almagro, a nombre de la Revista MIRADOR.

..... de de 198.....
Firma del suscriptor,



SONATA DE PRIMAVERA

Te estamos esperando Primavera.
Mi verso resbala en el invierno.
¿Por qué no vienes Primavera?
Con tus rayos de sol sueño...
—Mi musa se impacienta por la espera—
¿Por qué no vienes Primavera?
El sol nos traerá su brillo colorido,
y a mi musa el color que le faltaba,
la alegría del futuro
la risa y la tonada.
¡Te espero primavera!
Igual que árbol reventón,
mis palabras todas llenas de brotes,
mi verso todo pleno de amor...

¡Te estamos esperando Primavera!
El campo y el poeta,
el pájaro y la flor.

¡Te estamos espeando Primavera!
No tardes por favor...

MANUEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ

SÉ QUE NO VOLVERÁS

Ya no bastan mis alas
para la libertad de tu alegría
disuelta entre palabras y gorgoros.
Te alejas como nube solitaria
buscando el horizonte de tus sueños
perdidos en la luz crepuscular
que precede a la noche;
el mundo de las sombras
donde hace sus nidos el pecado,
donde se ha sumergido para siempre
el ámbar de tu cuerpo de doncella.
Con tu ausencia, socavas mi silencio
podrido de deseos anhelantes,
mientras vas recorriendo
el oscuro camino de tu vida.
Sé que no volverás.
Y el eco de tu risa y tus palabras
quedará sepultado entre las sombras
de oscuras callejuelas,
donde tus alas de pájaro
se apagarán un día para siempre.

J. CASÉS APARICIO

LA ÚLTIMA POESÍA

DESDE EL NILO

No quiero cincelar
mi última oda
sumido a la voz
que quebrará mi voz
en las instancias enumeradas
del ciprés de la noche
de voz prusia y blanca nana.

No quiero cincelar
mi última rúbrica
partiendo el aire
de cada esquina
con un traje de periódicos
que tape con sus letras
mi nombre con su nombre.

No quiero coser
las últimas letras
de mi traje amarillo
con la mirada cierta
de un mar grave
que moldee el cielo
con tu nombre mi nombre.

Quizás, sólo espero
el devaneo postergado
de tus cartas,
a la reprimenda
de la última bocanada
del viento del sur.
O el halo furtivo de luz
que escapa de las verdes manzanas
del corral,
y sube cantando
a la oscuridad llana
del desván.

Es la hora de
la hora inmensa.
Ahora es más temprano
que ayer;
y más difícil anotar
las vértebras
que hay en la distancia irreparable
con el primer invierno.

Es la hora
de mirar el mar:
desde la playa,
desde la arena,
desde las pequeñas flores,
desde el revuelo de los insectos,
desde el fondo del valle,
desde el corazón
partido de una madre,
desde el paseo de los muertos,
desde los corales del puerto,
desde, desde, desde... Desde
el Universo.

Samba de rosas
y de flores amarillas:
no lapidéis el canto
acaracolado de mi mar,
no borréis de la pizarra
el corazón flechado,
la poesía añeja
de aquel hombre.

No borréis...

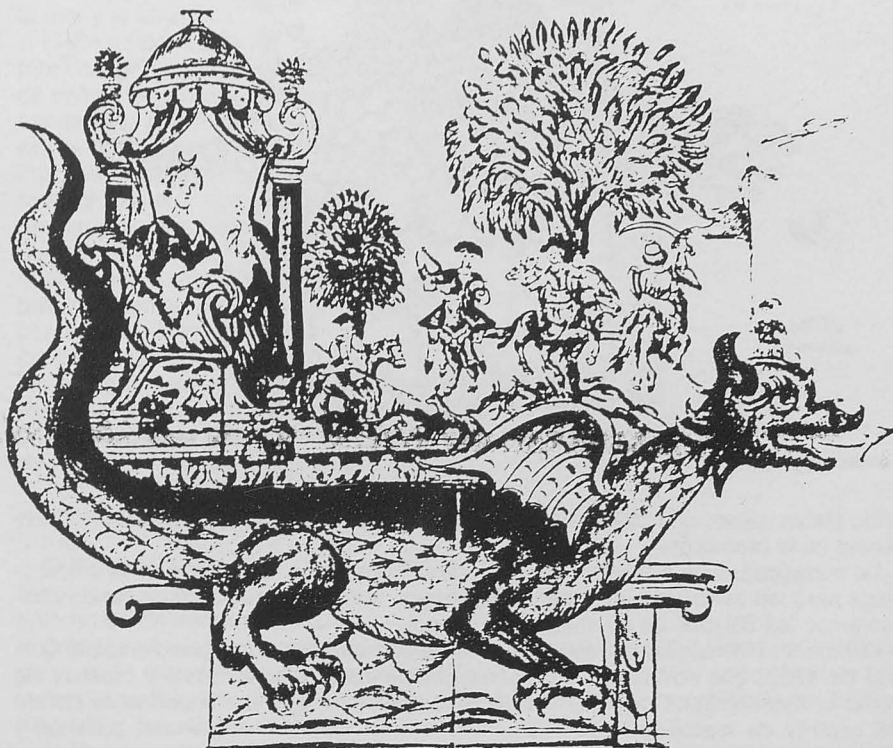
Si queréis... Es la hora.

ANTONIO CAMPOS ACEVEDO

EL DESVÁN

antigüedades
y muebles
de ocasión

c. carrascos 1 tel. 861018
almagro



Tarasca de 1749

LAS FIESTAS DEL CORPUS EN MADRID

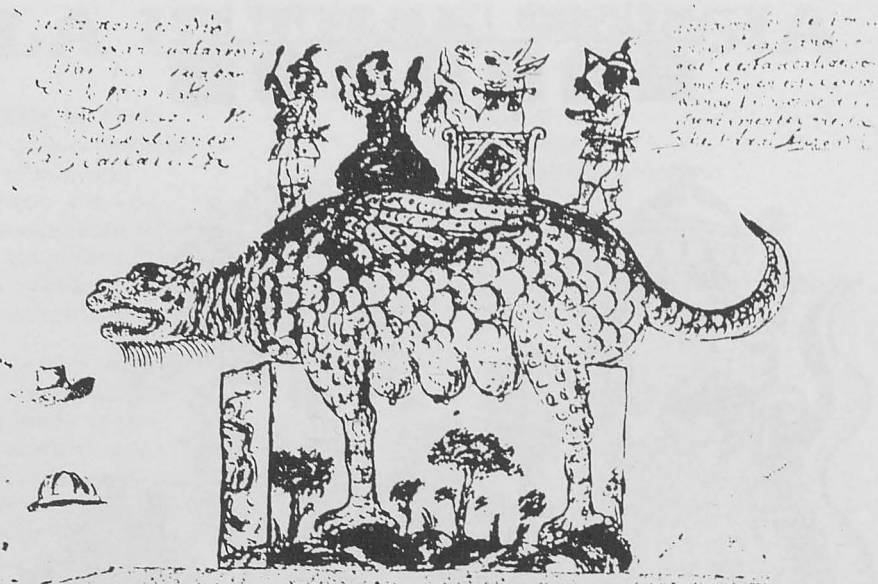
Documentos de los celebrados en 1663

Las verdaderas fiestas teatrales de Madrid en los siglos XVII y XVIII, eran las celebradas para conmemorar la festividad del Corpus. El Ayuntamiento de la Villa y toda la corporación de vecinos gastaban en estos días más de lo que tenían, para ganar en lujo y en ofertas lo que ofrecían, en estas mismas fechas, otras ciudades de igual tradición como lo eran Toledo, Granada o Sevilla.

Toros, justas académicas, concursos, exposiciones en las Gradas de San Felipe, recepciones, desfiles... todo un exhaustivo catálogo de posibilidades recreativas se sucedían sin pausa desde la octava de la Fiesta. Sin embargo lo definitivo, lo más esperado en esta celebración era la Procesión. Además de las representaciones políticas, militares y eclesiásticas, que junto a los representantes de todos los gremios acompañaban la magnífica Custodia; el momento más esperado era el de los carros donde se iban representando los Autos Sacramentales y el carro de la Tarasca.

Los Autos Sacramentales, representación alegórica de exaltación de la Eucaristía, movía todo un enjambre de maestros de obras, decoradores, doradores, ensambladores... además de cómicos, poetas y autores de teatro, por encima de los cuales siempre estuvo Calderón, que pugnaban por verse en escena.

La carroza de la Tarasca, simbolizaba lo interior y lo terrible, constituía la parte profana de la Fiesta. Era una máquina gigantesca con estatuas de cartón dirigida por hombres escondidos debajo. La Carroza estaba coronada por una figura de mujer, la Tarasca, vestida con gran lujo —traje que era copiado por las madrileñas y eran entonces las galas de moda para todo el año—, que representaba la soberbia y la vanidad y completaba su sentido como gran maestro de los vicios de los hom-



Tarasca de 1663

bres. Había, pues, una clara intención didáctica en su imagen, que explica su presencia en la procesión.

La complejidad de su diseño era tan complicada como la escenografía calderoniana para los carros que igualmente desfilaban, aunque desgraciadamente no conservamos los diseños de su maquinaria interior.

Damos a continuación la transcripción de los documentos correspondientes al Corpus de 1663, que nos sirven de modelo del proceso administrativo y creativo de cómo el Ayuntamiento de Madrid organizaba estas fiestas, tan importantes dentro del espíritu de teatralidad que subyacía en todas las manifestaciones, políticas y religiosas, del Siglo de Oro de España.

Estos documentos y los diseños para su ejecución estuvieron expuestos en el Museo del Teatro en los meses de julio a septiembre, durante la Exposición "El Teatro en España en sus Siglos de Oro".

AUTOS DEL CORPUS DE 1663

A) Obligación de José Carrillo, autor de comedias, de hacer con su compañía uno de los dos Autos del Corpus "según y en la forma de composición hecha por D. Pedro Calderón", en precio de 950 ducados; 800 por la representación, 100 por la del sábado y 50 por la mitad de la joya.

DAMAS: *María del Prado, Manuela de Bustamante, María de la O, Mariana de Borja, Felician Carrillo y Josefa López.*

GALANES: *Jerónimo de Heredia, Carlos Vallejo, Manuel Vallejo, gracioso; José Carrión, barba; Tomás de San Juan, barba; Luis de Mendoza, gracioso; Juan Antonio, intermedio; Ambrosio Duarte, José Carrillo y José Félix Pascual.*

Madrid, 9 de marzo 1663

B) "Memoria de las apariencias que se han de hacer en los carros para la representación de las fiestas del Santísimo Sacramento de este año de 1663 en el Auto titulado

LAS ESPIGAS DE RUTH

Primeramente el primer carro ha de ser una fábrica pintada, campañas con varios ejercicios de labranza, como son arar, sembrar, segar y cojer los frutos, llena toda de haces de trigo. Esta se ha de mover toda en su segundo cuerpo en una devanadera a dos haces, de suerte que abierta una vez la mitad, se vea su pintura en la misma conformidad por de dentro que por fuera, y en ella algunas personas que puedan salir y entrar teniendo su escutillón en el intermedio de las dos mitades. A su tiempo ha de dar vueltas, y haciendo cara la que fue la espalda, se ha de abrir también y verse en ella fábrica de pintura con otras dos personas; y esta segunda

vez que se abra, se advierte que se ha de abrir también con ella la mitad que se abrió primero, de suerte que descubiertas ambas apariencias puedan dar una y más vueltas viéndose la una y la otra.

El Segundo Carro ha de ser fábrica de templo hermoseada de columnas y bronces con sus capiteles y remates. Ha de tener el mismo movimiento y las mismas divisiones conforme en todo al primero, con esta diferencia, que la primera fachada que se abra ha de tener un peñasco con un sacrificio de espigas de trigo y lugar para dos personas, y a su tiempo se ha de encender saliendo de entre las espigas llamas y humo. El respaldo deste carro se dirá con tiempo lo que ha de ser. Ha de hacer lo mismo en quanto a abrirse primera y segunda vez y dar vuelta con todo descubierto.

El Tercer Carro ha de ser en todo igual a este segundo, y sólo ha de diferenciarse en que la primer vez que se abra se vea un altar con unos panes y a sus lados dos redomas de vino. El respaldo deste carro ha de ser un jardín y en medio una fuente de taza redonda, lo más capaz que pueda ser en el espacio, en cuyo remate ha de estar un niño y dar sus vueltas, abierto todo como los pasados.

El Cuarto, correspondiente al primero, ha de ser en su pintura campaña y labranzas. Su primera fachada ha de ser un nacimiento, hechos de pasta la María, el Joseph y el Niño, y todo su cielo de angeles pendientes, y su pintura como un portal de Belén. Su respaldo deste ha de ser un altar con una custodia y en ella la imagen del Sacramento. Ha de guardar el mismo orden en abrirse primera y segunda vez y dar vueltas abierto todo. Don Pedro Calderón de la Barca".

C) Acuerdo de los comisarios de fiestas.

"En la Villa de Madrid a siete de junio de mil y seiscientos y sesenta y tres años, los señores Josef González... acordaron que por ocupación y trabajo que el señor don Pedro Calderón de la Barca, caballero de la Orden de Santiago, capellán de honor de su Magestad, ha tenido en escribir los Autos del Santísimo Sacramento de este presente año, se le libren quatrocientos ducados en el señor Don Manuel Ortega en los maravedises aplicados para dichos gastos, y lo señalaron". **(Cuatro rúblicas).**

TARASCA

Gaspar de Olivares, pintor y dorador, se obliga a hacerla y aderezar los gigantes, por 1000 rs. Hizo baja Mateo de Barahona, que lo dejó en 700 rs. La obligación es de 9 de abril de 1663.

En el dibujo:

"Hestos negrillos a de ir el uno tocando un tanboril y el otro tocando un panderillo para acallar al niño, y el collar deste chiquillo de campanillas y cascabeles".

"Hesta muger y el borrico an de yr uaylando como que le está acallando y metido en este carretón dando brincos acia riuja juntamente con ella y bestida al husso a de ir".

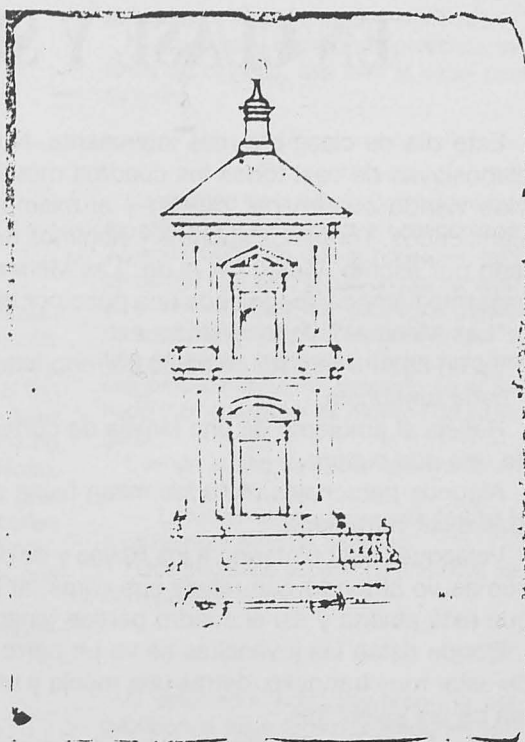
(Archivo de Villa de Madrid, 16, 2-198-9)

ANDRÉS PELÁEZ MARTÍN

BIBLIOGRAFÍA:

José María BERNÁLDEZ: "Algo sobre la Tarasca en el Corpus Madrileño" en el **Teatro en Madrid (1583-1925)**. Cat. de la Exposición. Madrid: Museo Municipal, 1983.

Andrés PELÁEZ: "Tarascas" en **El Teatro en España en sus Siglos de Oro**. Museo del Teatro Exposición n.º 1. Almagro, 1989.



Carro para el Corpus de 1670

EN CLASE Y SIN COLA

Este día de clase era más interesante. Nuestra profesora nos trajo unas diapositivas de casi todos los cuadros más importantes de Velázquez. Fuimos viendo cuadro por cuadro y al mismo tiempo explicando todos sus significados. Tomamos apuntes y elegimos de entre todos uno, para comentarlo por escrito, y éste fue el de "Las Meninas". Lo contemplamos durante bastante tiempo y luego cada uno puso por escrito lo que de él observaba.

"Las Meninas". Autor: Velázquez.

Es un cuadro realista de estilo barroco naturalista, tiene perspectiva aérea y nada tenebrista.

Refleja el ambiente de una familia de cortesanos en un salón espacioso y de una rica cultura.

Algunos personajes pintados miran hacia nosotros como si supieran que iban a ser retratados.

Velázquez está pintando a los Reyes y se puede saber gracias a un espejo que se ve al fondo que refleja sus caras, al lado de ese espejo una puerta que está abierta y así el cuadro parece tener más fondo.

Donde están las jovencitas se ve un perro tumbado que su impresión es de estar muy tranquilo, detrás una monja y una sirvienta que están pendientes de las jovencitas.

Entre las jovencitas dos bufones, los cuales, su trabajo allí era hacer reír y entretener a la Infanta Margarita y a sus damas de honor, éstas están cerca de Velázquez y no parecen hacer mucho caso al cuadro que pinta, al contrario que el pintor, claro. Velázquez va vestido con un traje negro con capa y lleva en el pecho la Cruz de la Orden de Santiago; en una de sus manos sujeta el pincel y en la otra la paleta y mira atentamente al cuadro de los reyes. La luz que ilumina la habitación pasa a través de dos ventanas grandes, que se ven al lado en la pared y la puerta que se ve al fondo también deja entrar luz, iluminando así todo el cuadro.

M.^a NIEVES FERNÁNDEZ GONZÁLEZ. 17 años
Curso: Aula de Cultura Abierta. Universidad Popular de Almagro



**EL CORREGIDOR
MESÓN**

**Plaza Fray Fernando
Fernández de Córdoba, 4
Teléfono (926) 86 03 29
ALMAGRO
(C. Real)**

ANECDOTARIO

En su descripción del Cuerpo Diplomático acreditado cerca de la corte piemontesa, Augusto Comte, que fue en ella primer secretario de Embajada, menciona al ministro de Prusia, conde Brassier de Saint Simon, personaje muy singular. Éste no había heredado ningún título nobiliario, pero ambicionaba poseerlo. Con ese propósito empezó a firmar todas las cartas que dirigía al rey, su señor, de esta singular manera: "Brassier de Saint Simon, que debería ser conde..."

Al fin alcanzó del rey el ambicionado título.

Un joven médico visitó en una ocasión a Roberto Koch en su laboratorio y le encontró moviendo una olla sobre una lámpara de alcohol. El gran bacteriólogo preguntó:

- ¿Sabe lo que estoy guisando?
- ¿Bacterias?
- No.
- ¿Estafilococos?
- ¡Tampoco!
- Entonces..., no acierto a adivinarlo.

Koch, levantando la tapadera de la olla, dijo:

- ¡Salchichas, amigo mío, salchichas!

Ya en la ancianidad, le preguntaron a Edison que cuándo iba a pensar en retirarse a descansar, luego de una vida tan

trabajada, a lo que contestó el inventor:

— Cuando el médico me prescriba balones de oxígeno, ésa será la señal para mi retiro.

Un anciano de la isla de Cea fue enviado en calidad de embajador a Lacedemonia, y viendo lo mucho que le honraban, lejos de pensar que esto lo hacían por su vejez, se envaneció tanto que buscó los medios de ocultarla en lo posible, para lo que se tiñó de negro sus canas. Disimulado por ese procedimiento, se presentó en el Senado y en él expuso los motivos de su llegada.

Cuando acabó de hablar se levantó Archidamo y dijo:

— Lacedemonios, ¿hemos de prestar fe a un hombre lleno de artificios?

¿Qué podemos esperar de uno cuya cabeza publica la impostura?

Al embajador Adlai Stevenson le preguntaron si tenía fe en las Naciones Unidas, y repuso:

— Mi caso es bastante semejante al del campesino irlandés que le decía al poeta Keats: "Seguro que creo en las hadas; jamás las he visto, pero es lógico que las haya".

El geólogo de la Universidad de Edimburgo Arturo Holmer ha terminado su cálculo, que le ha permitido fijar la edad de nuestro planeta; son tres mil trescientos cincuenta millones de años... Cuando hace esta afirmación en la Real Academia dice modestamente:

— ...¡Aproximadamente!

(*Les nouvelles littéraires*, París. 26 de abril de 1951.)

ENRIQUE BARROSO GIPPINI

LENCERIA

“El Arco”

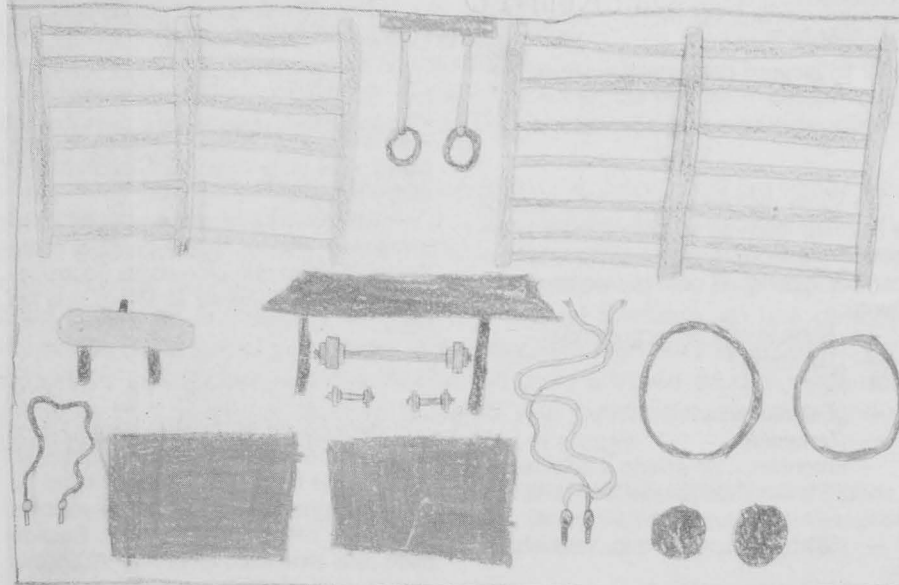
Ropa de Hogar y Encajes

C/ Madre de Dios, s/n – Tfns.: 86 00 15 y 86 06 55 – ALMAGRO (Ciudad Real)

PAGINA INFANTIL

(Envíanos tus dibujos, cuentos, historietas, etc. te los publicaremos por orden de llegada)

Fátima Bautista Barrios 10 años



La Primavera



ACTUALIDAD LOCAL



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 1990

- 1.º Se aprobaron las actas de las sesiones celebradas el día 8 de marzo de 1990.
- 2.º Aprobar la rectificación del Inventario de Bienes al 31 de diciembre de 1989.
- 3.º Aprobar propuesta sobre adhesión al acuerdo sobre desarrollo del programa de mejora de la vivienda suscrito entre la Consejería de Sanidad y Bienestar Social y la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha.
- 4.º Rectificar error material en la Ordenanza del precio Público del Servicio de Mercado.
- 5.º Acogerse al sistema de colaboración y asistencia en materia de defensa del consumidor y usuario regulado por la Orden de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de 26 de febrero de 1990, aprobar programa de actividades y presupuesto, y adquirir los compromisos de financiación en la parte no subvencionada, afectar indefinidamente los bienes a la protección de los consumidores y coordinar las actividades de esta entidad con las programadas por la Consejería citada.
- 6.º Queda sobre la mesa asunto relativo a valoración y clasificación de puestos de trabajo.
- 7.º Aprobar la Cuenta de Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto de 1989.
- 8.º Estimar recurso de recurso interpuesto por Don Carlos López Martínez sobre reconocimiento de compatibilidad.
- 9.º Asignar nombre a determinadas calles que carecen de denominación específica, y fijar en la calle de la Encomienda una placa en reconocimiento al Ilmo. Sr. D. Ramón José Maldonado y Cocat.
- 10.º Facultar al Sr. Alcalde para solicitar préstamo con destino a financiar el reformado de proyecto en la obra de Promoción Especial de 8 viviendas.

Almagro, a 2 de abril de 1990

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE
GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA
EL DÍA 9 DE ABRIL DE 1990**

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.
- 2.º Conceder autorización a D. Virginio Sepúlveda Millán para colocar un expositor central en establecimiento comercial. No se accede a la solicitud de construcción de tres viviendas y local formulada por D.ª M.ª Cruz Blanco Benito, teniendo en cuenta el informe técnico desfavorable.
- 3.º Incoar expediente sancionador por infracción urbanística, a D. Francisco Luján Almansa, respecto del inmueble sito en calle San Ildefonso, 38, nombrándose Instructor al Arquitecto Técnico Municipal.
- 4.º Informar favorablemente expediente de actividad molesta promovida por "Reparauto, C.B."
- 5.º Aprobar certificaciones de obras Promoción Especial de ocho viviendas.
- 6.º No acceder a la instancia de baja en la exacción de alcantarillado formulada por D.ª Saturnina Ahujetas Briñas.
- 7.º No acceder a la instancia de D. Cesáreo Galindo Montero sobre prorrateo de cuota respecto de la tasa por Inspección de Establecimientos, año 1988.
Acceder a que D. Valeriano Bautista pozo satisfaga solamente la cuota de un trimestre del año 1988, respecto del Impuesto de Circulación de Vehículos.
Se accede a la devolución de ingreso indebido solicitado por D. Antonio Merino de la Rosa.
- 8.º Autorizar a D. Emilio Jareño Navarro la colocación de rótulo comercial en Ejido de Calatrava, número 12, bajo condición de que su longitud no exceda de 2 metros ni su anchura de 84 centímetros.
- 9.º Autorizar a D. Gervasio Valencia Arenas la instalación de puesto de venta de helados durante varios días.
- 10.º No se accede a la solicitud que formula la Hermandad de la Santa Cruz sobre ayuda económica, habida cuenta de que ya se otorga este tipo de subvenciones por el Ayuntamiento a cada una de las Hermandades. Se le autoriza la celebración de los actos tradicionales del 3 de mayo, así como la desviación del tráfico hacia la plaza de toros.
- 11.º Satisfacer a D. Claudio Bautista Gutiérrez la cantidad de 50.000 ptas. por exceso en la ocupación de terreno como consecuencia de la construcción del camino de acceso a las instalaciones del centro emisor de Radio Nacional de España en el paraje conocido por "Camino de Granátula".

Almagro, a 17 de abril de 1990

JUANCAR INFORMÁTICA



Ordenadores
SPV, AMSTRAD, INVES, EPSON,
ELBE, SANYO, ETC.

Impresoras
EPSON, PANASONIC, OLIVETTI, ETC.

Máquinas de escribir
OLIVETTI, OLYMPIA, GUILLAUMET, ETC.

Calculadoras
ORIENT, CASIO, FACIT, TOSHIBA, ETC.

Registradoras
CASIO, NTS, REELSA

Diskettes NASHUA, 3M, BASF, TDK y KODAK
Cintas de impresora de todas las marcas y modelos
Papel de ordenador blanco, pijama y a medida

Papel para Fax y Fotocopiadoras

...Y todo lo relacionado con la oficina

Estamos en Calle Feria, 18

ALMAGRO

NOTICIAS BREVES



El pasado día 20 de abril, tuvo lugar en nuestra ciudad un encuentro de Prensa especializada en Diseño y Moda. Asistieron en su visita a Almagro a un espectáculo de música, Concierto de guitarra y poesía en el Teatro Municipal. Los asistentes al encuentro quedaron gratamente sorprendidos de nuestra riqueza arquitectónica y cultural.

El domingo, día 22 del mes pasado, tuvieron lugar en el Parador de Almagro, unas Jornadas sobre "Oncología e influencias del cáncer en los niños", dichas jornadas han estado organizadas por la Dirección Provincial del Insalud, a ella asistieron el Consejero de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Comunidades y el Director Provincial del Insalud. El acto de clausura estuvo a cargo de D. Luis López Condés, Alcalde de Almagro.

Unas 50 personas entre profesionales y jóvenes aficionados al teatro asistieron del 28 de abril al 1 de mayo en Almagro al III Encuentro Estatal de Profesores del Drama. La organización de este encuentro ha sido celebrado por iniciativa de la recién creada Escuela Regional de Teatro que fue presentada el pasado mes en Toledo por el Director General de Cultura. Durante el encuentro se realizó un curso de Pedagogía Teatral dirigido a los profesionales del género.

Se van a acometer obras de acerado y pavimentación en la calle del Santo, así como el ensanchamiento de la carretera Almagro-Valenzuela. Dichas obras estarán financiadas por la Diputación Provincial.

Igualmente se van a realizar obras de adaptación en el Ayuntamiento, por valor de 2.500.000

ptas. para la construcción de servicios y dependencias para un archivo. Dicha obra está financiada por la Junta de Comunidades.

El día 11 de mayo tendrán lugar en Almagro unas Jornadas para la Tercera Edad, patrocinadas y organizadas por la Consejería de Sanidad y Bienestar Social, con la asistencia del Director General. Durante el día en que se desarrollará la jornada, tendrán lugar diversos actos en los que participarán unas 3.000 personas. Habrá entrega de premios, una exposición en la U. Popular de los trabajos realizados, Concursos de coplas y una novillada. Desde las 10,30 de la mañana se desarrollará en la Plaza Mayor, una muestra de grupos folklóricos y flamenco, que concluirá a las 8 de la tarde del mismo día.

Los primeros días de junio, ocho concejales de la corporación de Almagro, visitarán Guernandé (Francia), invitados por la corporación de dicha ciudad. El fin de esta visita será el de conocer las posibilidades de intercambio en materia cultural, económica y educativa que puedan llevarse a cabo entre ambas ciudades.

La plaza de toros de Nuestra Señora de las Nieves, será gestionada esta temporada por el Club Taurino de Almagro, según acuerdo al que han llegado la Diputación, propietaria del coso y el Club Taurino almagreño. Este se compromete, según el acuerdo, a organizar dos festejos al menos en la temporada, uno de carácter local para el día 13 de mayo, fecha tradicional en la que se celebra la romería del santuario de las Nieves y otro con figuras de primera línea, a celebrar el próximo 4 de agosto.

La Escuela Taller, enviará a dos de sus alumnos-trabajadores, José M. Belmar Maldonado y Casimiro Arreaza Rubio a Dinamarca, desde el 29 de abril al 27 de mayo, país donde realizarán prácticas de hormigón, albañilería ornamental y práctica. Esta actividad se enmarca dentro del programa de intercambio de jóvenes trabajadores que realiza el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

ELECTRODOMESTICOS

CELESTINO

SERVICIO TECNICO PROPIO

Pilar, 2 – Telf.: 86 01 96 – ALMAGRO

NOTAS DE SOCIEDAD

Marzo y Abril

BAUTISMOS

María Martínez Fierrez, hija de Juan y Oliva. Sandra Pedrero Gómez, de Manuel y Maite. Tania Prieto Muñoz, de Tomás y M.^a de las Nieves. David Peco Arroyo, de José Manuel y M.^a Paz. Enrique Antonio Javier Muñoz Ruiz, de Blás y Enriqueta. M.^a del Carmen Molina Barrajón, de Bernardo y M.^a del Rosario. M.^a Luz Blanco Segovia, de Miguel Ángel y Ana María. Sonia Arenas

Montero, de Anastasio y Purificación. Francisco Ureña Molina, de Francisco y Consuelo. Antonio Micó García, de Antonio Luis y M.^a Nieves. Begoña Malagón Bautista, de Ramón y M.^a Dolores. Ana Isabel Brazales Rosado, de José y Antonia. Rosa M.^a Moreno Rabadán, de José Antonio y Rosa M.^a M.^a Nieves Ruiz López, de Jesús y Nieves. Mónica Nové Sobrino, de Ángel y Amparo. María Ureña Bautista, de Emilio y M.^a Ángeles. Adrián García Vargas, de Jesús y Joaquina. Antonio Garrido Garrido, de Antonio y M.^a Nieves. Martín Erik Svensson Peña, de Lars y M.^a Dolores. David Arroyo Ayllón, de Julián y Pilar. Manuel Sobrino Donoso, de Manuel y Rufina. Carmen Belén Galván Cabrero, de Asterio y Carmen.



MATRIMONIOS

José Vicente Rasero Díaz, con Beatriz Sobrino de la Cova. Ramón Ordóñez de Toro, con Francisca Rodríguez Alcázar. Gil Fernando Jiménez Velasco, con M.^a del Mar Téllez Barrajón. José Luis Bautista Fernández, con Ceferina Jiménez Ruiz. Eduardo Ruiz Colorado, con Vicenta Díaz Martín. Antonio Barba Bautista, con Concepción Díaz Cruz. Jesús M.^a Carrillo Rayo, con M.^a Elena Toledano Aragón. Luis Carlos Becerra Gutiérrez, con M.^a José Cano Benito. Francisco Javier Fernández Fernández, con M.^a Amparo Olmedilla Ramos.

DEFUNCIONES

Dominga Nové Canuto, de 56 años. Rita Pastor Díaz, de 83 años. Emilio Barrajón Baos, de 80 años. Bernardo Hervás García, de 66 años. Dulce Bacete Briñas, de 81 años. M.^a Concepción Vidal Fernández, de 26 años. Esteban Chacón Sobrino, de 79 años. Demetrio Ureña Fernández, de 84 años. Vicente Martínez Naranjo, de 73 años. Plácido Pérez Santiago, de 58 años.

ANADE REAL (*Anas Platyrhynchos*)



Familia: Anátidas; *Orden:* Anseriformes; *Clase:* Aves; *Longitud:* 45 a 55 cms.

Conocido en La Mancha con el nombre de azulón, porque en el vuelo es observable el espejuelo alar de color azul púrpura, es la anátida más abundante de nuestras lagunas.

Existen diferencias, entre ambos sexos, en cuanto a plumaje y tamaño. El macho, es de mayor tamaño, tiene diversidad de colores, sobre todo en el cuello y la cabeza que son de un color verde oscuro, cambiando su aspecto en el mes de julio, cuando sufre la muda, adoptando un plumaje de eclipse que le hace parecer una hembra oscura. La hembra es más pequeña y presenta unos tonos pardos moteados.

La hembra construye el nido en las proximidades del agua. Pone de 7 a 14 huevos que no comienza a incubar hasta que no completa la puesta. Después de 28 ó 29 días de incubación nacen los pollos, que a las pocas horas abandonan el nido para lanzarse al agua. Al cabo de 7 u 8 semanas pueden emprender el vuelo.

Se alimenta básicamente de sustancias vegetales, pero también come insectos, crustáceos, moluscos y gusanos.

EL RINCÓN DEL MONAGUILLO

Nuevo ambiente
viernes y sábados



TABERNA TAURINA

Santo Domingo, 16 – Teléfono: 86 12 28 – ALMAGRO

GASTRONOMIA

SOPA DE HOJAS DE TOMATE (Generalizada)

Se ponen a cocer cuatro hojas de tomate, 200 grs. de bacalao, 4 cucharadas de aceite puro de oliva, una cabeza de ajos y sal.

Cuando está todo cocido se sacan los ajos y las hojas de tomate; junto con una pizca de cominos, se machacan en el mortero y se incorporan al caldo. Se pone de nuevo al fuego hasta que den un hervor. Cuando se aparte, se le añade el pan.

SOPAS TONTAS (Toledo)

Con un buen caldo obtenido de un buen hueso de jamón y otro de caña, podemos obtener unas magníficas sopas, llamadas "tontas" por aparentar una cosa y ser otra bien distinta (ver caldo base).

Se prepara este plato añadiendo al caldo base la ralladura de dos patatas de buen tamaño, mientras aquél está hirviendo. Las patatas ralladas se van incorporando poco a poco, sin dejar de dar vueltas. Una vez hecha esta operación, se mantiene a fuego lento hasta que termine una cocción que puede estar limitada por el propio aspecto de las ralladuras. Al tiempo de servirse, se pasa por un colador, a fin de que se lleve la patata molida y nunca trozos o asperezas. Este plato se suele acompañar con unos cuadraditos de pan frito y, en fuente aparte, unos torzeñillos de panceta fresca que deberá ser no salada.

OLLA MANCHEGA (Generalizada)

Ingredientes: Magro de cerdo, habas, guisantes, zanahorias, tomate, espárragos, alcachofas, cebollitas, lechuga, huevos duros, caldo de carne, cebollas, vino blanco, aceite, ajos, perejil, laurel, pimienta, clavo y sal.

Modo de hacerlo: En una cacerola se rehoga la cebolla, con cuatro cucharadas de aceite y se añade la carne, previamente sazonada con sal, pimienta y los ajos. Cuando empieza a dorarse, se agrega el laurel, un poco de caldo de cocido o calvo breve (véase receta), un vaso de vino blanco, las zanahorias enteras, la pimienta y el clavo. Se deja cocer hasta que la carne esté blanda.

Para hacer la menestra que servirá de guarnición, se regoha media cebolla muy picada. A este sofrito, se le añade el jamón, cortado en trocitos, las habas, los guisantes, la lechuga partida y un poco de caldo de cocido. Se tapa, para que las verduras se cuezan al vapor, y se mantiene a fuego muy lento, hasta que estén tiernas. Aparte se ponen a cocer la alcachofas con un poco de agua, unas gotas de limón y sal. En la sartén se ponen a freír muy lentamente unas cebollas enteras y cuando todas las verduras estén en su punto, se mezclan con las cebollitas y con el aceite de freirlas, se rectifican de sal y pimienta y se mantiene el hervor durante unos minutos.

Presentación: La carne se trincha en lonchas y se colocan en una gran fuente de barro. Con las zanahorias se forman cuatro montoncitos en las esquinas de la bandeja. En los extremos se disponen los espárragos en manojos, alternándose con las cebollitas y alcachofas. A ambos lados de la carne, se coloca el resto de las verduras. Se espolvorea todo de fuego picado muy finamente y perejil. La salsa se vierte en el momento de servirse muy caliente sobre el conjunto. Este plato fue premiado con el máximo galardón en el Certamen de la Cocina Regional Española, celebrado en 1970.

FRANCISCO ABELLAN GOMEZ

Joyería - Relojería
Artículos de regalo



Mayor de Carnicería, 8

Telf.: (926) 86 03 27

ALMAGRO (C. Real)

SUMARIO

Contraportada	1
Editorial	2
Programa de la V Semana de Historia de Almagro	3
El papel de la mujer en la Sociedad Rural. Algunas consideraciones generales. El nacimiento, <i>por Ángel Ramón del Valle Calzado, Mariceli Monescillo Díaz y Ángel Luis López Villaverde</i>	4
Los Mayos, <i>por E.A.R.</i>	7

OPINIÓN

Comentarios a los comentarios sobre la restauración de San Agustín, <i>por Ángel S. Hermosilla</i>	9
Apuntes sobre el socialismo del futuro, <i>por Francisco Ureña Prieto</i>	10
La FEUP ante la LOGSE	13
Entrevista con el Concejal de Bienestar Social	15

LA JAULA

Página central	18
¿Qué fue de la ilusión aquella?, <i>por Francisco Briñón Teruel</i>	20
Sonata de primavera, <i>por Manuel Álvarez y Sé que no volverás, por J. Casés Aparicio</i>	21
La última poesía, <i>por Antonio Campos</i>	22
Museo del Teatro. Las fiestas del Corpus de Madrid, <i>por A. Peláez</i>	23
En clase y sin cola, <i>por M.^a Nieves Fernández</i>	26
Anekdótico, <i>por Enrique Barroso</i>	27
Página infantil	28

ACTUALIDAD LOCAL

Extracto de los acuerdos del pleno y comisión municipales	29
Noticias breves	31
Notas de sociedad	33
Fauna de nuestra comarca	34
Gastronomía	35

